

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	Pt.1E	Pt.2E	Pt.3E	T.P.S.	Orden
70052551	DURAN VAQUERO, MARIO	MADRID	25,36	25	26	76,36	0182
12776034	GONZALEZ IBÁÑEZ, M.ª ANTONIA	MADRID	25,36	26	25	76,36	0183
76895170	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA RITA	MADRID	26,24	25	25	76,24	0184
74644513	BRAVO PEREZ, CRISTINA	GRANADA	25,18	26	25	76,18	0185
48481665	JIMENEZ CLEMENTE, SUSANA	MURCIA	25,71	25	25	75,71	0186
72467082	BAZ VICENTE, ALEXANDER	SALAMANCA	25,53	25	25	75,53	0187
50867332	VALVERDE PEREZ, M. SOLEDAD	MADRID	25,53	25	25	75,53	0188
33296428	SERRANO MADRAZO, LUCIA	SANTANDER	25,00	25	25,5	75,5	0189
1922875	GOMEZ REBOLLO, ANA ISABEL	GRANADA	25,18	25	25	75,18	0190

Acceso: Cupo reserva discapacitados

25669244	ASENSI DIEZ, ALFREDO	GRANADA	33,64	37	25	95,64	0001
51945781	ZAFRA RAMIREZ, DAVID	MADRID	27,63	36	26	89,63	0002
52613031	MARTINEZ GARCIA, GRACIELA	OVIEDO	30,25	32	26	88,25	0003
801995	GOMEZ CORONADO ACHA, RAFAEL	MADRID	37,04	25	26	88,04	0004
44284990	RODRIGUEZ VIGIL, JOSE SALVADOR	GRANADA	33,64	27	27	87,64	0005
45431031	RODRIGUEZ BUENO, ALFREDO	OVIEDO	26,54	28	29	83,54	0006
36120908	PIÑEIRO ALVAREZ, MIGUEL ANGEL	PONTEVEDRA	25,62	25	28	78,62	0007
50747747	CABALLERO SANCHEZ, JUAN MANUEL	MADRID	27,63	25	25	77,63	0008
76623133	LOPEZ LOPEZ, MILAGROS	A CORUÑA	26,08	25	25	76,08	0009

3198

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/1211/2004 de 26 de abril de 2004 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por acceso general que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso y elevarlas a la Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 12.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Asimismo, los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 y la norma específica 3 (Anexo XIII) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La realización del curso selectivo, previsto en la norma específica 7 (Anexo XIII) de la convocatoria, dará comienzo el día 11 de abril de 2005, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106. Madrid).

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 2005.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición y concurso, ordenada por puntuación total del proceso selectivo

Acceso: Promoción general

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
39852999	ARTIGAS CONESA, PASCUAL	MADRID	27,78	32,4	61	121,18	0001
417848	CARBALLADA DIAZ, FERNANDO	MADRID	30	33,1	53	116,1	0002
5381823	CANDELA SALGUERO, ENRIQUE	MADRID	26,19	26,9	62	115,09	0003
50826265	RODRIGUEZ ARROYO, JAVIER	MADRID	25,24	26,7	61	112,94	0004

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
40974162	BUIL ARAN, FERNANDO JAVIER	BARCELONA	28,81	36,6	46	111,41	0005
12321596	PIÑERO MARTIN, VICTOR MANUEL	VALLADOLID	29,29	25,6	49	103,89	0006
52123731	CABALLERO ROBLED, ALBERTO	MADRID	26,19	26,3	49	101,49	0007
2226916	MUÑOZ PANIAGUA, JUAN CARLOS	MADRID	25	27	49	101	0008
50760606	BASTARRICA GOMEZ, FRANCISCO	MADRID	25,48	33	40	98,48	0009
9008202	ALMANSA BLOND, FERNANDO	MADRID	28,09	26,7	34	88,79	0010
2217602	GALLARDO CORDOBA, ARTURO	MADRID	26,43	26,7	27	80,13	0011

3199 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva, de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden APU/1211/2004 de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por acceso general y cupo de reserva de discapacitados que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso y elevarlas a la Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 12.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

e) Asimismo, los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 y la norma específica 3 (Anexo XI) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La realización del curso selectivo, previsto en la norma específica 7 (Anexo XI) de la convocatoria, dará comienzo el día 11 de abril de 2005, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106. Madrid).

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 2005.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposiciones y concurso, ordenada por puntuación total del proceso selectivo

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
<i>Acceso: Promoción general</i>							
34603703	MOSQUERA FERRADAS, JOSE LUIS	MADRID.	39,22	37	71	147,22	0001
1807820	GARCIA HERRANZ, M.ª DEL CARMEN	MADRID.	36,76	41	63	140,76	0002
10177288	FERNANDEZ GARCIA, M.ª ANGELES	MADRID.	34,81	41	64	139,81	0003
6507560	ENCABO RODRIGUEZ, ROMAN	MADRID.	33,34	38	68	139,34	0004
50013776	LAGO DE LANZOS TOMAS, M.ª DEL CARMEN	MADRID.	35,29	30	71	136,29	0005
22428087	FRUTOS VALERA, DOLORES	MURCIA.	30,88	34	71	135,88	0006
30051886	RODRIGUEZ GONZALEZ, M.ª ROSARIO	MADRID.	29,41	37	69	135,41	0007
10554580	CAROU SAN MARTIN, JUAN JOSE	MURCIA.	32,35	33	70	135,35	0008
799688	LAZARO LOPEZ, M.ª DOLORES	MADRID.	39,22	34	59	132,22	0009
5346090	CABAÑAS CORIHUELA, MARGARITA	MADRID.	37,25	27	66	130,25	0010
391622	RODRIGUEZ GONZALEZ, ANA ISABEL	MADRID.	38,24	30	62	130,24	0011
9688604	RODRIGUEZ ROBLES, ANGELINA	MADRID.	31,37	29	69	129,37	0012
10578860	RODRIGUEZ ROSAL, JOSE ANGEL	OVIEDO.	28,93	30	70	128,93	0013
11796340	URETA MONGE, ROBERTO	MADRID.	39,71	30	59	128,71	0014